

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
LEONCIO RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia, un mes Ptas. 1'50
 Península, trimestre Ptas. 6'00
 Extranjero, semestre Ptas. 15'00

Para anuncios y esuelas mortuorias, en la Administración.

Corresponsales en todos los puntos de Tenerife y en las islas.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

DIRECCION TELEGRAFICA:
"PRENSA".—TENERIFE.

TELÉFONO NUMERO 415

Oficinas: Valentín Sanz, número 15. SANTA CRUZ DE TENERIFE

EN EL AYUNTAMIENTO

LOS CONCEJALES DISCUTEN LA CUESTION DEL ALUMBRADO PÚBLICO

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor Vandewalle, y asisten los concejales, señores Sansón, Sicilia, Ramírez, Ruiz Frías, Franquet, García Cruz, Martínez Lugo-Viña, Armas Marrero, Carreras Arce, Molina, Arroyo, Reyes, Mandillo, Leouona Díaz, Escuder y Manrique.

Ruegos y preguntas

La presidencia saluda al nuevo concejal, señor Sansón, dándole posesión de su cargo.

El señor Carreras y Lugo-Viña se lamenta de que el Ministerio de Fomento, desoyendo las aspiraciones de esta provincia, haya establecido nuevas trabas para la importación de trigos y harinas de la Península.

El señor Ayala se queja de que en los dos domingos anteriores, y durante cuatro horas, se privó de agua a presión a las casas abonadas a dicho servicio, rogando se adopten por la presidencia las medidas necesarias para evitar la repetición de estas anomalías.

El señor Martínez Viera pide a la presidencia haga público en la prensa local que en las dependencias municipales no se cobra cantidad alguna por el despacho de los documentos de emigración.

El propio concejal pide también se ordene que los recibos de agua a presión se pongan al cobro los días primeros de cada mes.

Solicita igualmente varias aclaraciones al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento a propuesta de la Alcaldía, relativo a reconocer la propiedad de un sepulcro a favor de doña Concepción Estrella.

El señor Sansón dice que con frecuencia se lanzan en el Ayuntamiento acusaciones contra empleados municipales, sin concretar los cargos, lo que hace que la honorabilidad de los funcionarios quede en entredicho.

Considera injustas esas censuras, cuando no se precisan de una manera clara y terminante.

El señor Martínez Viera se extraña de las manifestaciones del señor Sansón, pues dice que él no ha hecho acusaciones, sino que se ha concretado a llamar la atención de la presidencia para evitar anomalías que puedan cometerse en la administración municipal por sus dependientes, añadiendo que tiene el valor suficiente para concretar, cuando el caso lo requiera, las acusaciones que tenga que hacer.

El señor Arzena ruega se tramite el expediente para devolver la fianza que tuvo depositada el que fue encargado del Negociado de Aguas, don Miguel Rodríguez Sacramento.

El propio concejal, contestando al señor Sansón, dice que por su parte, cuando formule alguna queja, por anomalías que ocurran en las dependencias municipales, concretará las acusaciones para no envolver en ellas a todos los empleados de la Corporación.

Cese

Se acuerda dar el cese en su cargo, por haber hecho abandono del destino, al profesor de tercera de la banda municipal de música.

El infante don Fernando

La presidencia da cuenta de un telegrama de la representación parlamentaria, comunicando que el acorazado "España" hará escala en este puerto con destino al Infante don Fernando de Baviera, que marcha a la República de Chile con motivo de las fiestas del Centenario de Magallanes.

El conflicto del alumbrado

La presidencia da cuenta de las gestiones que ha realizado para solucionar el conflicto de la Eléctrica, agravado con motivo de las peticiones formuladas por los operarios de la Compañía.

Dice que, como quiera que la empresa no accede a las peticiones de sus empleados, éstos declararán la huelga en el día de hoy, dejando de funcionar la fábrica.

Añade que la Compañía fundamenta su negativa de no conceder los aumentos de jornales, porque en la actualidad tiene pérdidas considerables en la explotación del servicio.

El señor Carreras Lugo-Viña dice que no se explica como en Las Palmas se pagan más elevados los jornales de los operarios.

Pregunta a la vez si es cierto que el director de la Fábrica de Las Palmas, manifestó a la presidencia que, si no se accedía a sus peticiones, medios tenía para provocar el conflicto.

El señor Vandewalle contesta al señor Carreras que, efectivamente, se le hicieron esas manifestaciones, de una manera clara.

El señor Arzena dice que no se explica que se haya traído el asunto que se debate a conocimiento de la Corporación, después de haberse contestado a las peticiones de la Compañía Eléctrica, en la sesión anterior.

Añade que el conflicto que ahora se plantea están obligados a resolverlo el alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, y el gobernador civil.

Censura la pasividad de la Alcaldía, que se preocupó solamente en pedir se reuniese la Junta de Subsistencias para tratar de los precios del petróleo, carburo, veías, etc., que han sido aumentados por el comercio, al ver la oportunidad que se le presentaba para elevar dichos artículos.

El señor Rumeu y García dice que las manifestaciones del señor Arzena le convencen más de la razón que

LO DEL ALUMBRADO

Lo que dice el gobernador

El señor Richi nos manifestó ayer tarde en su despacho, que se había entrevistado nuevamente con el alcalde y el director de la Fábrica.

El señor François le manifestó que no había recibido órdenes del delegado del Consejo que se encuentra en Las Palmas.

También el gobernador celebró ayer una conferencia con un representante de los industriales tabaqueros, para ver la forma de que no quedasen parados los operarios de las fábricas.

En vista de que el elemento militar no dispone de personal para sustituir a los huelguistas mientras dure el conflicto, el señor Richi tiene citados para hoy en su despacho, a todos los ingenieros civiles del Estado, a fin de estudiar los medios de que no se interrumpa el servicio.

Según nos informa el inspector de Subsistencias, don Justo Reyes, de su requisita por los depósitos de carburo y petróleo, resulta que hay en plaza cantidad suficiente para suplir el alumbrado eléctrico por largo tiempo.

Los precios que rigen (tasados hace algún tiempo) son los siguientes:

Petróleo.—Caja de dos latas, con 36 litros cada una, incluso consumo, pesetas 38.

Al detalle: pesetas 1'40 el litro.

Carburo.—Los 50 kilos, incluso consumo, pesetas 60.

Al detalle: pesetas 1'40 el kilo.

Con que, tome nota el vecindario, para que no se deje sorprender con nuevas explotaciones, que ya tanto tiene con las que sufre y las que ahora le impone el fracaso de las autoridades ante el problema de la luz.

EN LAS PALMAS

EL CONFLICTO DE LA ELECTRICA. ACTITUD DEL PUEBLO

De orden del director de la Fábrica de Las Palmas, M. Danthine, se ha empezado allí a cortar las acometidas a innumerables abonados.

Con tal motivo, se originó una manifestación de protesta. Unos cuantos señores del comercio propusieron el cierre de establecimientos, y en menos de media hora cerraron sus puertas los comerciantes, lanzándose al aire algunos cohetes y numerosos grupos de ciudadanos se dirigieron a la Delegación del Gobierno, formándose frente al edificio una masa importante de público, en su mayoría consumidores de fluido eléctrico.

En la Delegación se reunieron el alcalde, don Emilio Valle, varios señores concejales, comisión de consumidores y el gerente de la Eléctrica, citados por el delegado del Gobierno. Todas estas personas exteriorizaron al señor delegado sus deseos y los del público allí representado, acordando al fin nombrar una comisión para buscar una fórmula de arreglo entre la fábrica y los consumidores.

El alcalde pronunció luego unas palabras, prometiendo que se les respondería la corriente eléctrica a los señores que habían sido perjudicados por la fábrica.

Con esta promesa, el público se retiró algo tranquilo, aunque no totalmente satisfecho.

DOS HOMBRES AHOGADOS

El pasado día 26, varios vecinos del Puerto vieron que un hombre que se hallaba dentro de un bote, tenía la mitad del cuerpo fuera de la embarcación y la cabeza en el agua.

Se dirigieron varios hombres, en otra embarcación, al lugar donde se encontraba aquella, notando que el mencionado individuo era cadáver.

Inmediatamente se dió cuenta a las autoridades y, personadas éstas allí, se vino en conocimiento de que el muerto era Antonio Sánchez Díaz, de 42 años, casado y con ocho hijos, cambullonero, el cual padecía frecuentemente ataques epilépticos.

Se supone que Sánchez Díaz, al regresar de a bordo, sufrió un ataque, ahogándose a consecuencia de quedar su cuerpo en la forma que fué encontrado.

También ha perecido ahogado últimamente, en un estanque del barrio de San Roque, el joven de 14 años, Francisco González Santana.

Este joven se hallaba bañándose, en compañía de otros muchachos de la misma edad, los cuales habían formado un juego, tirando una varita al agua y arrojándose luego, a ver quien más pronto se apoderaba de ella. En una de las suertes, Francisco González se sumergió, y algo anormal hubo de ocurrirle, pues no pudo sacar a la superficie más que las manos, que se agitaban como pidiendo auxilio.

Sus compañeros huyeron, unos asustados y otro trató de auxiliarse, echándole una hoja de pita para que se asiera de ella, pero fué inútil el intento: el joven González se sumergió nuevamente y no apareció más.

EL 12 DE OCTUBRE

LA FIESTA DE LA RAZA

Día de una alta significación y de una transcendencia enorme, es el próximo 12 de Octubre. Cuando los amores patrios—según ha dicho en reciente carta el presidente de la Unión Ibero-Americana—se suman y elevan, depurándose en el amor a la raza, la representación y celebración de las glorias pasadas se ha de contar sobre todo como una preparación de glorias nuevas.

A través de la distancia y del tiempo, el pensar y sentir común, expresados en común lenguaje, une a los habitantes del nuevo continente con los del viejo solar. Y ese lazo de unión, ese punto de confluencia, ese puente espiritual venturoso, son indiscutiblemente, las Islas Canarias.

Las corrientes mercantiles, las palpitaciones de amor; el intercambio de ideas y productos, todo, en fin, lo que une a la vieja España con sus hijas bienamadas, por Canarias pasa y en Canarias tiene un descanso y un saludo de uno y otro continente. Ninguna tierra como esta, pues, indica para celebrar y enaltecer la raza, en su más alta expresión del valor y la belleza, unidos en una noche memorable de arte y amor.

Declarado día de fiesta nacional el 12 de Octubre, día glorioso que señaló una época en los anales de la Humanidad con el descubrimiento de un mundo nuevo por España inmortal, los pueblos de América, en celebración de su nacimiento a la vida y como homenaje a la madre patria, también conmemoran la fecha luminosa, exaltando a España y a la raza.

Cabe al culto Ateneo Tinerfeño y a la colonia aragonesa, la feliz iniciativa que tan extraordinario interés ha despertado en la isla, y cuya realización acaso coincide—es un hecho seguro—con la estadia entre nosotros del infante don Fernando María de Baviera y de la misión que, bajo su presidencia, marcha a Chile para representar a España en el Centenario de Magallanes.

Esta inesperada y grata circunstancia, ofrece un doble interés a esa Fiesta, hoy—cuando en los viejos estados de Europa cunde la desunión y el desconcierto—más necesaria que nunca, para consolidar la unión racial de la patria española con las naciones que legó de sus entrañas al nuevo continente.

La comisión organizadora no omite gasto alguno, procurando sólo que la Fiesta responda a la alta significación que tiene y a la solemnidad que le corresponde.

Ya están nombradas casi todas las señorías que representarán las Repúblicas hispano-americanas y las regiones españolas, así como la reina, que simbolizará a España, y cuya designación ha recaído en la distinguida señora doña Manuela Alvarez-Capra de Richi, esposa del señor gobernador civil de la provincia.

Cuanto al programa, que se compondrá de algunos números—muy pocos—de carácter literario, y otros de música, se dará a conocer en breve, permitiéndonos adelantar que reserva no pocas y gratas sorpresas.

La Fiesta, en suma, y de acuerdo con el ánimo que inspiró a sus organizadores, promete ser digna de la fausta fecha que el mundo latino celebra.

Sólo nos resta decir, deseándolo ardientemente con el digno presidente de la "Unión", que se fecunden los designios de ventura en que abundamos, para que, por su virtud y con nuevos motivos, haya sucesivamente de celebrarse la Fiesta de la Raza, como verdadera Fiesta de la Humanidad.

ISAAO VIERA

Arreife, Septiembre 1920.

que de Lara el que, sin embargo, tuvo que abrir muchos graneros y repartir muchas pesetas, para garantizarse la victoria.

Su acompañante no me dejará mentir, pues fué él y una personalidad de Puerto Cabras, los que lanzaron la idea de la formación de nuestra actual agrupación política, idea que fué recogida y aceptada, como ya se ha dicho, por todos los elementos independientes de la isla, siendo uno de sus principales defensores don Rafael Marrero, personalidad de gran prestigio en el país, por su cultura, por su talento y por su civismo; pues residiendo en la Oliva, en cuyo término municipal nadie da un paso sin pisar terrenos de la Casa de los Coroneles, pudo formar un partido en dicho pueblo, que ha dado y dará mucho que hacer, a los que considerándose dueños de las tierras, quieren serio desimismo de las conciencias.

En Puerto Cabras, pues, fué donde se inició y donde se formó el partido majorep, y en Puerto Cabras es donde se le quiere hoy dar la puntilla, para lo cual se han aliado las principales personas de dicha localidad con don Salvador Manrique, olvidándose de que cuando estas organizaciones populares deben su existencia a patrióticas aspiraciones, y a ideales generosos y redentores, es imposible que desaparezcan, porque las buenas causas no pueden quedar indefensas y necesariamente tienen que triunfar.

El peligro de los camiones

Grave suceso en la Victoria

Diferentes veces hemos llamado la atención de las autoridades, respecto al peligro que ofrecen los camiones automóviles, dado la excesiva carga que frecuentemente llevan y la velocidad que se les imprime, no obstante el mal estado de las carreteras.

Un suceso últimamente ocurrido en la Victoria de Acentejo, y que estuvo a punto de costar la vida a unas 25 ó 30 personas, viene a demostrar la razón de aquellas quejas.

Según nos escriben personas que presenciaron el hecho, éste ocurrió en la siguiente forma:

Regresaba de Taconorte (el pasado día de la Octava), el carro número 22 del Puerto de la Cruz, guiado por su dueño Ramón López, y completamente atestado de romeros (entre los jeres). Llevaba el carro su decena y marcha detrás el autocamión número 537, que al pasar, chocó violentamente con el autocamión, pero no está demás que otras autoridades tomen cartas en el asunto, reglamentando y vigilando el servicio de camiones por nuestras carreteras.

Por de pronto, es necesario que se castigue la salvajada de ese chauffeur, que pudo haber ocasionado una terrible catástrofe.

El Instituto y Sección Universitaria de La Laguna celebrarán mañana, a la una de la tarde, la solemne apertura de sus estudios para el curso de 1920-21, verificándose, terminada la lectura de la memoria reglamentaria, la distribución de los diplomas correspondientes a los alumnos premiados.

Agradecemos al señor director y Claustro de profesores de los indicados establecimientos, la atenta invitación con que nos favorecen para asistir a dicho acto.

El vapor americano "Amiston" que procedente de los Estados Unidos, llegó a Las Palmas, de paso para Lisboa, dejó en aquel puerto unas 400 toneladas de carga, y 15 automóviles y tres camiones para esta isla y la de Gran Canaria.

El vapor que viene mañana de la Península conduciendo la correspondencia, no es el "Reina Victoria", sino el "Atlante".

Noticias de Cuba dicen que muchos pueblos de la isla están epidemiados de gripe.

Por varios elementos de las principales poblaciones del Norte de Tenerife se han hecho proposiciones a los jóvenes artistas, Srta. Maruca Santaella, Juan Pulido, Luis Armas y Federico Quevedo, para dar algunos conciertos que, de seguro, constituirán otros tantos éxitos para los aventajados cantantes.

Aunque es poco el tiempo de que disponen los citados artistas, acceden gustosos a tales proposiciones, siempre que se les perezca un piano en regulares condiciones para poder acompañarles.

Dado el interés que en esos pueblos existe por conocer a los simpáticos cantantes, es de suponer que se venderá fácilmente el pequeño tropiezo.

Según leemos en la prensa de Las Palmas, llegada ayer, ha marchado para Bruselas, el delegado especial, enviado por el Consejo de administración de la Compañía Eléctrica, M. H. De Harven.

Programa de las obras que la banda municipal ejecutará esta noche, de 9 a 11, en la plaza del Príncipe: "Esther", paso doble; Méndez. "Bobemios", selección; Vives. "Samson et Dalila", fantasía; Saens. "Maruxa", fantasía; Vives. "El carro del sol", serenata veneciana; Serrano. "El Húsar de la guardia", paso doble; Vives.

En breve saldrá de Las Palmas el cañonero "Infanta Isabel", con rumbo a Cabo Blanco.

De este puerto, vendrá luego directo a Tenerife, donde quedará de apostadero.

JUICIO POR HOMICIDIO

Ayer se celebró en esta Audiencia provincial, la vista de la causa inculcada contra Domingo González Benítez, por homicidio de Toribio Alamo Hernández.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones, relata el hecho de la siguiente forma:

En la noche del 9 de Mayo de 1919, el interfecto Toribio Alamo Hernández, en completo estado de embriaguez, se encontró con su esposa, Candelaria González Cejas, dándole varios golpes que le causaron lesiones, que curaron sin deformidad a los doce días de asistencia facultativa.

En vista de esto, la hija de ambos, Paulina Alamo González, llamó al procesado Domingo González Benítez, que se encontraba durmiendo en casa de sus padres, inmediata al lugar del suceso, camino de los Reales, término del Puerto de la Cruz.

Domingo, que empuñaba un palo, causó al Toribio diversas heridas, dos de ellas en la región frontal, con fractura de dichos huesos y de la base del cráneo, a consecuencia de las cuales falleció el día 22 del citado mes de Mayo.

La defensa, a cargo del letrado señor Martínez Cabrera, expresa el hecho de la siguiente forma:

A las once de la noche, del día nueve de Mayo de 1919, Paulina Alamo González, hija de Toribio Alamo Hernández, requirió al procesado Domingo González Benítez, que dormía en su casa habitación, para que socorriera a su madre, Candelaria González, por estar siendo objeto de malos tratos por parte del Toribio, quien, en completo estado de embriaguez, había ocasionado a la Candelaria, con un palo y un cachorro de hojalata, distintas heridas de las que manaba sangre en abundancia.

Acudió Domingo a los requerimientos de Paulina y, al aproximarse al Toribio, éste, sin que mediara provocación, le dió un golpe en el pecho que le produjo abundantes hemorragias. Para repeler aquella agresión, e impedir otras nuevas, Domingo González dió al Toribio dos golpes en la cabeza con el palo que cebraba la puerta de su casa, uno de cuyos golpes le produjo la muerte 13 días después del hecho que queda relatado.

Por la mañana se practicó la prueba testifical, que fué bastante accidentada, incurriendo todos los declarantes en contradicciones, al contestar a las preguntas de ambas partes.

Terminada la prueba testifical, el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, apreciando la atenuante de no haber tenido el procesado intención de causar un mal tan grande.

También modificó sus conclusiones la defensa, en el sentido de que concurrían las circunstancias eximentes de defensa propia y de defensa de un extraño, y la atenuante reconocida por el Ministerio público.

Luego informaron el teniente fiscal, señor Benito, y el abogado defensor, señor Martínez Cabrera.

Por la tarde se reanudó el acto con el resumen presidencial, que el señor Piñarviera hizo con la imparcialidad y elocuencia que le caracterizan.

Después de relatar el hecho según las tesis sustentadas por ambas partes, terminó su brillante discurso ensalzando la misión del Tribunal del Jurado.

Este se retiró a deliberar, emitiendo un veredicto de inculpatado, siendo absuelto el procesado.

IMPRESIONES DE VIAJE

II

Seguramente llamará la atención, que un partido que en su "debut" tuvo tantas energías y entusiasmos, y que dió al país tan grandes beneficios, pudiera ser derrotado a poco de triunfar, y por el mismo candidato que derrotara; pero, conociendo la psicología del país, nada de eso puede llamar la atención. Los majoreños somos especiales: los entusiasmos y las vehemencias de un día, desaparecen tan pronto como nos dejan solos; vivimos a grandes distancias unos de otros, y se pasan hasta meses, sin vernos y por lo tanto, sin cambiar impresiones sobre las cosas de la política, que son, sin duda alguna, las que más necesitan de una constante atención. Conseguido nuestro triunfo, cada uno se metió en su casa a ocuparse exclusivamente de sus intereses, y cuando se tenían noticias de que urgía resolver algún asunto de carácter político, surgían jefes a granal, los que escribían a Madrid, dando soluciones, que eran necesariamente, sin previo acuerdo, que son por completo contrarias a las conveniencias de la colectividad, viéndose los encargados de solucionarlas sin saber a quién atender. En este estado las cosas, tenía que venir lo que vino, es decir, la más desastrosa desorganización y desorientación, y como las personas que debían velar por la vida del partido nada hicieron, por "mor" a las jefaturas, casi se puede decir, que sólo existían fracciones de aquel gran partido, cuando se presentaron las elecciones en las que triunfó don Salvador Manrique, por primera vez en esta isla.

Sólo unos pocos, y para evitar la completa desaparición del partido, en esa segunda vez fuimos a la lucha, seguros de la derrota; pues sabíamos que importantes elementos del mismo, ante tal desbarajuste, tuvieron que rendirse a requerimientos de la amistad, y apoyaron al señor Manri-

NOTICIAS VARIAS

El Instituto y Sección Universitaria de La Laguna celebrarán mañana, a la una de la tarde, la solemne apertura de sus estudios para el curso de 1920-21, verificándose, terminada la lectura de la memoria reglamentaria, la distribución de los diplomas correspondientes a los alumnos premiados.

Agradecemos al señor director y Claustro de profesores de los indicados establecimientos, la atenta invitación con que nos favorecen para asistir a dicho acto.

El vapor americano "Amiston" que procedente de los Estados Unidos, llegó a Las Palmas, de paso para Lisboa, dejó en aquel puerto unas 400 toneladas de carga, y 15 automóviles y tres camiones para esta isla y la de Gran Canaria.

El vapor que viene mañana de la Península conduciendo la correspondencia, no es el "Reina Victoria", sino el "Atlante".

Noticias de Cuba dicen que muchos pueblos de la isla están epidemiados de gripe.

Por varios elementos de las principales poblaciones del Norte de Tenerife se han hecho proposiciones a los jóvenes artistas, Srta. Maruca Santaella, Juan Pulido, Luis Armas y Federico Quevedo, para dar algunos conciertos que, de seguro, constituirán otros tantos éxitos para los aventajados cantantes.

Aunque es poco el tiempo de que disponen los citados artistas, acceden gustosos a tales proposiciones, siempre que se les perezca un piano en regulares condiciones para poder acompañarles.

Dado el interés que en esos pueblos existe por conocer a los simpáticos cantantes, es de suponer que se venderá fácilmente el pequeño tropiezo.

Según leemos en la prensa de Las Palmas, llegada ayer, ha marchado para Bruselas, el delegado especial, enviado por el Consejo de administración de la Compañía Eléctrica, M. H. De Harven.

Programa de las obras que la banda municipal ejecutará esta noche, de 9 a 11, en la plaza del Príncipe: "Esther", paso doble; Méndez. "Bobemios", selección; Vives. "Samson et Dalila", fantasía; Saens. "Maruxa", fantasía; Vives. "El carro del sol", serenata veneciana; Serrano. "El Húsar de la guardia", paso doble; Vives.

En breve saldrá de Las Palmas el cañonero "Infanta Isabel", con rumbo a Cabo Blanco.

De este puerto, vendrá luego directo a Tenerife, donde quedará de apostadero.

FIESTA LITERARIA

La entusiasta sociedad "Primeros de Abril-Fomento del Cabo" tiene en proyecto una fiesta literaria que celebrará el día 9 de Octubre próximo, en su local social, Plaza de San Telmo, 16.

La fiesta será presidida por cinco señorías, que designará la Junta Directiva de dicho Centro.

La parte literaria estará encomendada a jóvenes poetas y escritores de la localidad.

Con tal motivo, reina gran entusiasmo entre la juventud del aludido barrio.

SAUTU Y Cia., Jerez de la Frontera

